

ACUERDO Nº 1048.- En la Ciudad de San Luis a DIECINUEVE días del mes de Diciembre del Año Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia: HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ; LILIA ANA NOVILLO; FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausentes los Sres. Ministros OMAR ESTEBAN URIA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: DESIGNAR Subrogante Legal del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 3, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. NESTOR MARCELO MILAN, a la Dra. **IRMA INES CASTRO**, desde el día 19-12-12 y hasta el 20-12-12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-